



COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA.

NOMBRE DEL PLANTEL: Escuela Secundaria General Núm. 7, Clave del Centro 02EES0079Z

NOMBRE DEL DIRECTOR: Profesor Ignacio Mendoza Tovar

CICLO AUDITADO: Ejercicio 2013-2014

ANTECEDENTES: Con fecha 08 de noviembre de 2013, se recibió Memorándum número RP/FME-10/2013/93 signado por el Jefe del Departamento de Responsabilidades de la Contraloría Interna SEBS-ISEP, en el cual la ciudadana Serenity Reyes Mascareño denuncia supuestas irregularidades por inasistencia de personal y horarios mal elaborados en la Escuela Secundaria General número 7 ubicada en el Ejido Durango del Valle de Mexicali, citando textualmente lo siguiente : “también solicito se haga una revisión de todo el personal docente de la escuela, debido a las constantes inasistencias del personal y demás irregularidades, presentando algunas copias de las listas de asistencia donde se aprecia las faltas de algunas maestros.....”

OBSERVACIONES:

1.- Al verificar las listas de asistencia del plantel en los turnos matutino y vespertino, se detectó que las mismas no están elaboradas de tal manera que se registre la entrada y salida cada uno en su tiempo, de todo el personal del plantel, como lo señala la normatividad al respecto.

2.- Al verificar las listas de asistencia del personal del plantel, se observaron inconsistencias por falta de firmas de asistencia por parte de Personal Administrativo y Docente, durante los meses de noviembre y diciembre de 2013, correspondiente al Ciclo Escolar 2013-2014. La presente observación se detalla en el ANEXO 1 de este informe.

3.- Al verificar las listas de asistencia del plantel, se observaron inconsistencias por faltas no justificadas conforme a normatividad en los registros de asistencia por los meses de noviembre y diciembre de 2013, correspondientes al ciclo escolar 2013-2014. La presente observación se detalla en el ANEXO 2 de este informe.

4.- Al efectuar la verificación de la plantilla de personal contra las listas de asistencia del plantel, se observó que el docente Vega Gutiérrez Sergio, con plaza 02D111-132238 de 05 horas adscrita en turno matutino, labora dicha plaza en turno vespertino según consta en listas de asistencia del plantel.

5.- Al verificar las listas de asistencia del plantel, se observó que en el turno matutino, las dos últimas clases frente a grupo tienen una duración de 45 minutos y no de 50 minutos según lo señala la normatividad respectiva. Dichas horas se laboran en los horarios de 11:30 a 12:15 y 12:15 a 13:00

6.- Al efectuar la verificación de la plantilla del personal contra las listas de asistencia del plantel, se detectaron a los Servidores Públicos Ponce Mercado Sandra Luz, Martínez Rodríguez María Esther y Vázquez Rodríguez Dolores que no fueron localizados en la misma.

7.- Al efectuar la verificación de la plantilla del personal contra las listas de asistencia del plantel, se detectaron a servidores públicos laborando en el mismo sin la autorización correspondiente como es su orden de adscripción al plantel. Mismos que se detalla en el ANEXO 3 de este informe.

8.- Al verificar el libro de asistencia del plantel y compararla con la plantilla de personal, se observó que parte del personal administrativo en los turnos matutino y vespertino no labora el total de las horas adscritas para sus respectivas funciones según se indica en la normatividad pertinente, mismo que se detallan en el ANEXO 4 de este informe.

RESULTADO DE LA AUDITORÍA:

El Director del plantel Profesor Ignacio Mendoza Tovar, solvento en tiempo y forma el total de las observaciones, señalando en su solventación respecto a la salida temprano del plantel que esto es debido al problema de transporte que el alumnado tiene para trasladarse de su casa al plantel y del plantel a su casa.

AUDITOR:

C. P. Omar Arnoldo Jacobo Gómez

SUPERVISOR:

C. P. Brenda Gpe. Velázquez García

JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA:

Mtro. Vidall Álvarez Sánchez

Mexicali, Baja California, a 21 de Marzo de 2014.